

21/01/2021

Fiscal Regional Héctor Barros rindió Cuenta Pública 2020 con énfasis en crimen organizado

El Fiscal Regional Metropolitano Sur, Héctor Barros, rindió su cuenta pública 2020 junto a sus pares metropolitanos Centro Norte, Xavier Armendáriz; Oriente, Manuel Guerra y Occidente, José Luis Pérez Calaf. Al Fiscal Barros le correspondió abordar específicamente lo relativo a la persecución penal al crimen organizado.

Fue así como destacó que vinculado a la Ley 20.000, el año pasado se desbarataron 8 asociaciones ilícitas con 78 imputados

formalizados y se formalizaron 11 causas por el delito de lavado de activos. Asimismo, informó que se incautaron más de 8 toneladas de droga en total en el Gran Santiago, además de la incautación de más de 700 armas de fuego y miles de municiones.

Igualmente, abordó la desarticulación de organizaciones criminales dedicadas a delitos de robos, tráfico de migrantes y secuestros. También se refirió al esclarecimiento de todos los atentados con explosivos, registrados en la región metropolitana en los últimos años, con sus imputados condenados o en prisión preventiva a la espera del respectivo juicio. Al respecto dijo que aquello "muestra la eficiencia alcanzada por los equipos especializados que actualmente operan en la Fiscalía Sur y Carabineros".

Al referirse a los desafíos de persecución penal al crimen organizado, el Fiscal Barros reconoció la necesidad de actualizar la legislación vigente sobre la materia, lo que según dijo, debe contar con la asesoría de actores operativos con experiencia, como policías, fiscales y jueces y siempre a partir del estándar probatorio ya afianzado y la jurisprudencia ya alcanzada.

Del mismo modo, sostuvo que es urgente actualizar la legislación en lo referente al uso y alta circulación de armas de fuego, dado que las organizaciones criminales aprovechan estratégicamente las deficiencias legales actuales, lo que tiene impacto directo en la comisión de diversos delitos violentos en toda la región.

Finalmente anunció el fortalecimiento de las investigaciones al tráfico barrial, en diversos puntos de Santiago, con la desarticulación patrimonial de las organizaciones criminales que allí operan y la creación de una nueva Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado en la zona sur de Santiago.

